

## DESAFÍOS DE INNOVACIÓN – II EDICIÓN

### Bases y Condiciones

En el marco del Programa de Impulsión a la Sustentabilidad Organizacional (PISO) de la Unidad Académica Caleta Olivia - Universidad Nacional de la Patagonia Austral y de la Escuela de Administración y Economía UACO, se organiza la Actividad **DESAFÍOS DE INNOVACIÓN – II EDICIÓN**, consistente en un Concurso de Ideas Innovadoras dirigido a estudiantes de carreras de grado y pre-grado de la Unidad Académica Caleta Olivia de la UNPA.

El concurso radica en la presentación de propuestas innovadoras que resuelvan problemas de la sociedad, las cuales podrán estar relacionadas con: Innovación de producto (nuevo o existente), innovación de servicio, innovación de procesos y tecnologías, innovaciones de carácter social u otras innovaciones de triple impacto.

El certamen consta de diferentes etapas: en una primera instancia se realiza la presentación de la “idea innovadora” propiamente dicha, seguidamente se trabajará en la ampliación y desarrollo de la propuesta para, finalmente, hacer una defensa de la Idea-Proyecto ante un Comité Evaluador. Cada equipo contará con el apoyo y asesoramiento de un equipo docente multidisciplinar para el desarrollo de sus trabajos. Así mismo podrán participar de charlas y talleres que les permitirán fortalecer sus presentaciones.

#### **OBJETIVO**

Promover espacios institucionales donde estudiantes de la Unidad Académica Caleta Olivia, reciban la motivación y acompañamiento para llevar adelante sus ideas, teniendo la oportunidad de transformarlas en innovaciones de triple impacto.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Crear espacios de motivación por medio de la experiencia de emprendedores.
- Generar instancias de capacitación y asesoramiento técnico.
- Crear tutorías de acompañamiento para los equipos participantes.
- Vincular instituciones, empresas privadas y equipos de estudiantes.
- Difundir experiencias y aprendizajes sobre ideas sustentables.

## PARTICIPANTES

- El concurso está destinado a estudiantes universitarios de carreras de pre-grado y grado, pertenecientes a la Unidad Académica Caleta Olivia.
- Todas/os las/os participantes deberán ser estudiantes regulares de la Unidad Académica Caleta Olivia de la UNPA.
- Con el afán de fomentar el trabajo en equipo, las/os interesadas/os deberán conformar grupos de no menos de 2 integrantes y hasta un máximo de 4.
- Un mismo participante no podrá integrar más de un equipo.
- Los equipos deberán ser interdisciplinarios, perteneciendo por lo menos a 2 carreras de diferentes disciplinas.

## TEMÁTICAS DEL PROYECTO

Las temáticas deberán ser generadoras de triple impacto para la sociedad, reflejando la solución a problemáticas existentes con innovaciones de producto (nuevo o existente), innovación de servicio, innovación de procesos y/o tecnologías, innovaciones en modelos de negocios o innovaciones de carácter social.

## DEL COMITÉ EVALUADOR

1. Las ideas innovadoras propuestas serán analizadas, evaluadas y seleccionadas en las diferentes etapas por un Comité Evaluador.
2. El Comité Evaluador estará conformado por representantes del ecosistema emprendedor, académico y actores del sector público y privado de la región.
3. Al momento del análisis de las ideas y proyectos, el Comité evaluará los siguientes aspectos:
  - **Originalidad** y carácter innovador de la idea presentada.
  - **Triple impacto:** social, económico y ambiental.
  - Grado de **Realización**.
  - Cumplimiento de la **Reglamentación**.
  - **Respuestas** apropiadas a los formularios e instancias correspondientes a cada etapa.
  - **Exposición final** - defensa de la idea innovadora en la tercera etapa, tiempo máximo 7 minutos.
4. Las decisiones del Comité Evaluador serán inapelables y se darán a conocer vía correo electrónico o telefónicamente.

## PREMIOS

Los tres equipos finalistas serán premiados, de acuerdo con la evaluación y orden de mérito establecido por el Comité Evaluador.

## OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La presentación de la solicitud de participación en **DESAFÍOS DE INNOVACIÓN – II EDICIÓN** lleva implícita la aceptación de las bases, así como de cualquier resolución que se adopte por

incidencias no previstas, tanto por la organización como por el Comité Evaluador. La resolución del Comité será inapelable.

Por lo menos uno de los miembros del proyecto deberá estar presente en la entrega de los premios para recibirlo. Las/os participantes responderán ante los promotores de este concurso de la autoría y la originalidad de los proyectos que presenten.

## **OBLIGACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

La organización se compromete a:

- Formar a los equipos participantes a fin de que puedan adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar sus ideas.
- Mantener la privacidad de los proyectos de todas/os las/os participantes.
- Acompañar en el proceso de desarrollo de las ideas innovadoras, brindando la asistencia de un equipo docente interdisciplinar para cada instancia.

## **ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

Con relación al mantenimiento de la privacidad de los proyectos presentados el Comité Evaluador hará el siguiente tratamiento de la información que aportan las/os estudiantes:

- El uso de la información facilitada estará limitada a la evaluación de los proyectos en el ámbito del concurso.
- La organización del concurso podrá poner a disposición de las personas involucradas en el proceso de selección de los proyectos (miembros del Comité Evaluador), la información entregada por los participantes. Todas/os las/os actores involucradas/os en el proceso estarán obligadas/os a cumplir con este acuerdo de privacidad.
- En ningún caso, la información facilitada será transmitida o comunicada a personas o entidades públicas o privadas, sin el consenso y la autorización de las/os autores.

- Cualquier documento generado a partir de la información facilitada por las/os concursantes también se registrará bajo el principio de privacidad absoluta.
- Durante el desarrollo del concurso, y también posteriormente, serán hechos públicos exclusivamente los títulos y los detalles del proyecto que las/os autores acepten como necesarios para obtener notoriedad pública.

## FORMACIÓN

Se realizarán diferentes instancias de capacitación y talleres orientados al emprendedorismo, la innovación y la formulación de proyectos de triple impacto, los cuales estarán a cargo de capacitadores externos y equipos docentes interdisciplinarios de la Unidad Académica Caleta Olivia.

## ETAPAS DEL CONCURSO

### Primera etapa

1. La convocatoria estará abierta por 25 días a partir de su publicación oficial.
2. Las/os interesadas/os podrán acceder a la información, reglamento y formularios, desde el sitio web de la Unidad Académica [www.uaco.unpa.edu.ar](http://www.uaco.unpa.edu.ar) y efectuar consultas en el correo: [programadeimpulsion@uaco.unpa.edu.ar](mailto:programadeimpulsion@uaco.unpa.edu.ar)
3. Para la correspondiente inscripción, cada equipo deberá completar el **FORMULARIO Digital A**, en el que se detallan los datos del equipo y sus integrantes e información de la idea innovadora. <https://forms.gle/atTtd7JmBqoCdoh8A>
4. La inscripción es gratuita.
5. Todos los equipos inscriptos mediante el Formulario A, recibirán una devolución por parte del Comité Evaluador, donde se indicarán las fortalezas y aspectos a mejorar de la propuesta.

## Segunda etapa

1. En esta segunda etapa, los equipos participantes deberán completar el **FORMULARIO B**. Para ello, contarán con un plazo definido en el Cronograma, para su presentación.
2. El trabajo debe estar digitalizado, formato PDF con una extensión no mayor a las 30 páginas, tamaño A4 y deberá ser enviado a [programadeimpulsion@uaco.unpa.edu.ar](mailto:programadeimpulsion@uaco.unpa.edu.ar), con el asunto: *Concurso “Desafíos de Innovación – II Edición”*.
3. El FORMULARIO B debe contener todos sus apartados completos: datos generales, idea, mercado, producción, inversiones y conclusiones.
4. Las propuestas serán analizadas por el Comité Evaluador, quien seleccionarán a los equipos que hayan cumplido con todos los requisitos y formarán parte de la tercera y última etapa del concurso

## Tercera etapa

1. Los equipos seleccionados para esta etapa deberán defender su proyecto ante el Comité Evaluador, mediante la exposición oral del mismo. Para ello, podrán contar con el apoyo de material audiovisual y recursos que consideren necesarios para la ponencia de su trabajo.
2. Los equipos tendrán un tiempo estipulado máximo de 7 minutos para la defensa de sus proyectos.
3. El Comité Evaluador otorgará un orden de mérito de los trabajos presentados determinando el primer, segundo y tercer premio en el concurso.
4. Todas/os las/os participantes del concurso que cumplen con la instancia de evaluación ante el comité (Exposición oral) y que cumplan con las condiciones mínimas para meritar recibirán un certificado que acredite su participación. Las/os participantes autores de los proyectos ganadores de la competencia recibirán certificados con menciones especiales de acuerdo con el puesto que les ha sido otorgado.

## OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

1. El solo hecho de participar en **DESAFÍOS DE INNOVACIÓN – II EDICIÓN** significa que el/la participante conoce y acepta en su totalidad las presentes bases y condiciones. La aceptación de estas implica una declaración jurada de que la información suministrada por las/os participantes es fidedigna.
2. Los proyectos que a juicio del Comité Evaluador no puedan participar, por no estar de acuerdo con las presentes bases, serán desestimados.
3. Todos los formularios deben estar entregados en tiempo y forma, en ningún caso se admitirán solicitudes de extensión de plazos.

## CRONOGRAMA DEL CONCURSO

<b>INICIO DE DIFUSIÓN</b>	<b>04 DE SEPTIEMBRE</b>
<b>PRESENTACIÓN FORMULARIO A</b>	<b>DESDE EL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE</b>
<b>DEVOLUCIÓN COMITÉ EVALUADOR</b>	<b>07 Y 08 DE OCTUBRE</b>
<b>PRESENTACIÓN FORMULARIO B</b>	<b>DESDE EL 09 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE</b>
<b>CHARLA/TALLER DE INNOVACIÓN</b>	<b>2DA QUINCENA DE SEPTIEMBRE</b>
<b>TALLER DE CANVAS</b>	<b>1ER QUINCENA DE OCTUBRE</b>
<b>TALLER DE FORMULACIÓN</b>	<b>2DA QUINCENA DE OCTUBRE</b>
<b>CHARLA TÉCNICA DE PRESENTACIÓN DE LA IDEA</b>	<b>1ER QUINCENA DE NOVIEMBRE</b>
<b>PRESENTACIÓN FINAL</b>	<b>22 DE NOVIEMBRE</b>